



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	INGRID ENITH IBAÑEZ LORA Municipio: Tierralta Departamento: Córdoba	Período evaluado: Diciembre 2020 – Marzo 2021
		Fecha de elaboración: 30/03/2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 presentamos a continuación el informe pormenorizado de control interno, con fundamento en el modelo Integrado de planeación y gestión conforme a lo establecido en Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado mediante Decreto 1499 de 2017.

DIMENSION TALENTO HUMANO

No se ha actualizado manual de funciones, se cuenta con un Manual de Funciones y competencias laborales el cual se adoptó mediante el Decreto No.159 de Diciembre 2 de 2015.

La Entidad tiene establecida su Misión, Visión de los Empleos de la Planta de personal

No se cuenta con la caracterización de todos sus servidores

Las capacitaciones realizadas en diciembre fueron:

La autoevaluación del SGSST Resolución 312/2019, la cual se llevó a cabo el día 23 de diciembre de 2020 se llevó a cabo de manera virtual.

Para la vigencia 2021 no se tiene definido el plan de capacitación, se encuentra en proceso de elaboración

Las actividades de programa de bienestar realizadas en el mes de diciembre fueron:

Novena navideña a partir del 17 hasta el 23 de diciembre de 2020, se integraron todas las dependencias y en apoyo con la gestora social se hizo la novena navideña móvil en los barrios más vulnerables del Municipio.

Para la vigencia 2021 no se tiene definido el programa de bienestar, se encuentra en proceso de elaboración

Se llevó a cabo la Celebración del día de la mujer la cual se llevó a cabo el día 08 de marzo de 2021 fue realizada en el Salón del Concejo Municipal

Se cuenta con el plan de incentivos para la vigencia 2021

Se llevó a cabo el programa de Inducción a los funcionarios entrantes en este periodo, los cuales fueron:

1 Auxiliar administrativo



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

Durante este periodo no se realizó proceso de Reinducción

Se cuenta con el comité de convivencia laboral

Se cuenta con la comisión de personal

Se cuenta con el plan anual de vacantes y de previsión de recursos humanos 2021

Evaluación de desempeño y Evaluación de competencias: Con relación a las actividades de evaluación de desempeño y competencias al igual que la concertación de compromisos y evaluación y calificación definitiva, fueron realizadas en sus respectivos formatos y reposan en la hoja de vida de cada empleado. Los empleados de carrera administrativa cuentan con sus usuarios en la plataforma SEDEL donde fueron evaluados a partir de esta vigencia 1° de febrero 2021 al 31 de enero de 2022 y realizaron la concertación de compromiso según las directrices del acuerdo 617/2018 a través de la plataforma tipo la cual adoptó la entidad a través de la resolución 205 de julio de 2020

Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo: No se ha implementado el sistema de salud y seguridad en el trabajo en su totalidad, sin embargo la ARL apoya en actividades de capacitaciones virtuales y está vigente el comité COPASST el cual fue capacitado sobre las funciones por la ARL POSITIVA

DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

La entidad sigue acogiendo todas las medidas establecidas por los decretos nacionales para el manejo de la pandemia del COVID 19

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la entidad vigencia 2020, se llevó a cabo el 30 de diciembre de 2020.

El 30 de enero se cargó en página web informe de Rendición de cuentas vigencia 2020 y acta de cierre de rendición de cuentas vigencia 2020

La Entidad realizó tercer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano –PAAC- de la vigencia 2020

La Información Contable Pública se está subiendo al CHIP bajo las normas de la resolución 533 de la Contaduría General de la nación y sus modificaciones mediante las cuales se adoptaron las normas internacionales.

Se realizó último seguimiento al mapa de riesgos institucional de la vigencia 2020, evidenciándose que no se aplicaron en su totalidad las acciones de control establecidas por los líderes de procesos en cada uno de sus mapas de riesgos

Se realizó último seguimiento a los planes de Acción de la vigencia 2020 de los diferentes procesos, evidenciándose por parte de cada uno de los líderes de procesos falencias en el seguimiento

Se divulgan los resultados de la rendición social de cuentas en la página web, boletines de prensa, programas radiales, comunicados y ante las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés del Municipio.

La entidad cuenta con una oficina encargada de la Atención al ciudadano



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

El día 31 de enero de 2021 se cargó en página web, el plan anual de adquisiciones y el plan anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2021

El día 17 de febrero a través de correo electrónico institucional y el 18 de febrero de 2021 en medio físico se hizo envío a la Contraloría General del Departamento de Córdoba del informe de Rendición de cuentas de la vigencia 2020

Se llevó a cabo la elaboración de los mapas de riesgo de cada uno de los procesos de la Administración municipal para la vigencia 2021.

Se llevó a cabo reunión del Comité institucional de coordinación de control interno

Se llevó a cabo reunión del Comité institucional de Gestión y desempeño

DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

A través del Secop se publican los contratos celebrados por la entidad en sus diferentes modalidades entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021

En la actualidad no se utiliza el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC como herramienta de planeación financiera.

La oficina de prensa continúa presentando informativos a través de diferentes medios de comunicación sobre toda la gestión desarrollada por la Administración Municipal entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021

Se continúa con la elaboración de planillas de seguimiento mensual de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Se continúa realizando encuesta de satisfacción y percepción de la ciudadanía de forma presencial

Las respuestas que la entidad ofrece a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos se hacen en su mayoría en los términos legales establecidos

DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los indicadores para el seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades, El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Paz, Desarrollo y Buen Gobierno” Del Municipio de Tierralta, Departamento de Córdoba, presenta un avance del 14,84% discriminado de la siguiente manera:

EJE ESTRATÉGICO 1: Desarrollo para los Niños, Niñas y Adolescentes, y la Gestión Social, cumplimiento de 14,08%

EJE ESTRATÉGICO 2: Paz, Seguridad, Justicia, Posconflicto y DDHH, cumplimiento del 48,4%

EJE ESTRATÉGICO 3: Transporte, Infraestructura y Articulación Regional, cumplimiento del 2,2%

EJE ESTRATÉGICO 4: Reactivación Económica y Desarrollo Rural, cumplimiento del 1,9%

EJE ESTRATÉGICO 5: Sostenibilidad Ambiental, cumplimiento del 16,2%

EJE ESTRATÉGICO 6: Gobernanza y Prácticas de Buen Gobierno, cumplimiento del 6,3%



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Constantemente se publica información sobre la gestión realizada a través de la página web del Municipio.

En cuanto a políticas de comunicación; internamente La mayoría de comunicaciones internas entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021 se realizaron a través de notas internas y circulares.

En cuanto al manejo organizado de la correspondencia entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021 se continuó con el mismo proceso, esta fue recibida en una única oficina ubicada en el edificio central de la Alcaldía donde diariamente a través de esta oficina se entrega la misma para su respectivo trámite, cada dependencia ejerce control para generar respuestas.

En cuanto a los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad se continúa con programas radiales, Carteleras, Redes Sociales, Página Web, Puntos de Atención al Usuario, correos electrónicos.

Continúa la poca apropiación por parte de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo en los sistemas de información de la Entidad

La entidad cuenta en su sitio web oficial con un link de atención al ciudadano

La entidad no ha realizado ninguna gestión con el fin de establecer una política de seguridad de la información

No se ha realizado ninguna actividad con el fin de fortalecer la política de comunicaciones estableciendo un mecanismo de información entre los usuarios internos y externos

La oficina de Control Interno a través de nota interna remitió al Despacho del Alcalde el informe del segundo semestre de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) de la vigencia 2020, con el fin de analizar la atención y la oportunidad en las respuestas.

La Administración Municipal continúa con la implementación de las Tablas de Retención Documental – TRD, las cuales fueron actualizadas a través resolución No.0749 de 27 de julio de 2018

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

No se ha realizado ninguna gestión con el fin de empezar a plasmar registro de toda la información de las actividades ejecutadas en los diferentes procesos

No se ha realizado ninguna gestión con el fin de empezar a desarrollar unas Bases de datos que sirvan de consultas y análisis para los diferentes procesos



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

DIMENSIÓN CONTROL INTERNO

Se aprobó a través de Comité Institucional de Control Interno el plan anual de auditorías vigencia 2021

Se inició con la realización de auditorías internas en torno al cumplimiento de informes a entidades o entes de control por parte de los diferentes procesos.

El día 16 de marzo se recibió por parte de la Contraloría General del Departamento comunicación de Auditoría de cumplimiento al Municipio de Tierralta vigencia 2020, la cual será realizada a partir del 5 de abril al 23 de abril de 2021

El día 29 de enero de 2021 se realizó instalación de Auditoría de cumplimiento Municipio de Tierralta, vigencia 2020 SGP Salud. Recaudo y destinación de los recursos del Fondo Territorial de Salud, la cual se desarrolla hasta el mes de mayo de 2021.

El día 29 de enero de 2021 se realizó instalación de Auditoría de cumplimiento Municipio de Tierralta, vigencia 2020 SGP Sector educación, Propósito General (Deporte y cultura), Asignación Especial Alimentación Escolar y Desahorro Fonpet, la cual se desarrolla hasta el mes de mayo de 2021.

El Municipio tiene suscrito ante la Contraloría General del Departamento de Córdoba:

Plan de mejoramiento como resultado de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial a los estados financieros vigencia fiscal 2019

Plan de mejoramiento como resultado de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a los contratos con ocasión a la declaratoria de Urgencia Manifiesta decretadas como consecuencia de la emergencia sanitaria del orden nacional por causa del CORONAVIRUS COVID-19

Plan de mejoramiento como resultado de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Regular vigencia fiscal 2019

Plan de mejoramiento como resultado de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Exprés Denuncia No.85-2020.

El Municipio tiene suscrito plan de mejoramiento como resultado de Información suministrada en el aplicativo ITA y dispuesta en la página web por parte de la Procuraduría General de la Nación

Durante este periodo la oficina de Control Interno ha venido realizando asesoría y acompañamiento en diferentes actividades a cada uno de los procesos (Elaboración de informes a entidades o entes de control, elaboración de informes de seguimiento de planes de mejoramiento, entre otros)

Los controles definidos por la entidad para mitigar o eliminar los riesgos incluyen los responsables de dichos controles

La información generada por las auditorías interna le permite a cada líder de proceso tomar los correctivos necesarios para la mejora continua de sus procesos, lo que conlleva al mejoramiento del Sistema de Control interno



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

Continúa la falta de apropiación por parte de los líderes de procesos sobre la importancia de los planes de mejoramiento institucional, por procesos, individual y los que se realizan como resultado de auditorías externas y el informe de seguimiento de estos; teniendo en cuenta que la finalidad es contribuir de forma efectiva al mejoramiento continuo

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según el Índice Sistemático de Desempeño Institucional (ISDI) del Departamento Administrativo de la Función Pública el puntaje de la entidad es de 56.5 en la vigencia anterior, lo cual se interpreta que se tiene un desempeño casi en el porcentaje medio y que falta por cumplir una serie de actividades para cumplir en su totalidad lo estipulado por el modelo

RECOMENDACIONES

Elaborar y ejecutar el plan institucional de capacitación vigencia 2021

Elaborar y ejecutar el Programa de Bienestar Social vigencia 2021

Ejecutar el plan de incentivos vigencia 2021

Realizar la caracterización de todos sus servidores

Realizar la medición del clima laboral para establecer las acciones correctivas necesarias

Continuar con la Implementación del Sistema de información y Gestión del empleo público (SIGEP)

Implementar una estrategia rigurosa para llevar a cabo el saneamiento contable del Municipio

Cumplir con el plan de acción establecido para llevar a cabo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Establecer un mecanismo para dar prioridad y atención especial a las peticiones, quejas o reclamos presentadas por menores de edad, personas en situación de discapacidad o mujeres embarazadas

Utilizar el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC como herramienta de planeación financiera

Establecer una política de seguridad de la información

Fortalecer la política de comunicaciones estableciendo un mecanismo de información entre los usuarios internos y externos

Realizar registro de toda la información de las actividades ejecutadas en los diferentes procesos.

Realizar Bases de datos que sirva de consultas y análisis para los diferentes procesos

Realización de seguimiento periódico a planes de acción vigencia 2021



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

Realización de seguimiento a la aplicación de las acciones de control establecidas en los mapas de riesgos vigencia 2021 con el fin de mitigar o eliminar los riesgos que afectan el desarrollo de los procesos

Actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles

Actualizar manual de funciones

Actualizar Manual de contratación

Cumplir con las acciones correctivas establecidas en los planes de mejoramiento por procesos o como resultado de auditorias externas o internas

Cumplir con lo establecido en la ley 2052 de 25 de agosto de 2020

Velar que todos los procedimientos se ejecuten cumpliendo toda la normatividad que rige el sector público

INGRID ENITH IBAÑEZ LORA
Jefe de Control Interno – Municipio de Tierralta

ORIGINAL FIRMADO